Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE JUBILACIÓN POR INVALIDEZ DEL SEGURO SOCIAL CAMPES
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a brindar prestaciones económicas mensuales a los afiliados ac Campesino que mantengan una incapacidad para continuar en la actividad laboral establecidos. Para mayor información puede visitar el portal web del Instituto Ecua www.iess.gob.ec.

¿A quién está dirigido?

- Jefe de familia afiliado al Seguro Social Campesino

Para mayor información sobre los beneficiarios de este trámite puede visitar el por Seguridad Social en www.iess.gob.ec.

Dirigido a:
Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:
Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Pago de jubilación por invalidez del Seguro Social Campesino

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
Opción 1 modalidad parcialmente en línea:

- Cédula de identidad o ciudadanía
- Certificado bancario o libreta bancaria
- Solicitud de jubilación por invalidez

Opción 2 modalidad presencial:

- Cédula de identidad o ciudadanía
- Certificado bancario o libreta bancaria
- Solicitud de jubilación por invalidez

¿Cómo hago el trámite?

Consideraciones previas:

- La pensión de jubilación por invalidez se otorgará exclusivamente al jefe de
- Previo a solicitar el trámite, el jefe de familia deberá acreditar un mínimo de del inicio de la afección invalidante.
- El jefe de familia se someterá a los exámenes médicos correspondientes.
- La incapacidad será determinada por el Comité Nacional Valuador, de acue
- La organización debe estar al día en el pago de aportes al Seguro Social Ca

Opción 1 modalidad parcialmente en línea:

Procedimiento virtual modalidad parcialmente en línea:

1. Ingrese al portal www.iess.gob.ec, en la opción de "Trámites Virtuales", sele
2. Digite su número de cédula o su código de identificación para extranjeros, d refleja el mensaje "No soy un robot" y presione en el botón "Consultar".
3. Ingrese su número de teléfono ya sea convencional o celular, así mismo, in “Validar correo”.
4. Recibirá un correo electrónico con el asunto: “Verificar correo electrónico Ve
5. En la "Ventanilla Virtual IESS" ingrese el Código OTP enviado a su correo e
6. Seleccione la provincia, el sector donde se encuentra, la categoría y el requ dé clic en el trámite "Solicitud de jubilación por invalidez del Seguro Social C
7. Cargue los requisitos habilitantes del trámite y de ser necesario, ingrese un

 a. Cédula de identidad o ciudadanía: Cargue el escaneado del anverso y re ciudadanía. La imagen debe ser clara con los datos legibles y estar en form de 2 MB.

 b. Solicitud de jubilación por invalidez: La solicitud debe ser firmada de form jefe de familia. Cargue el escaneado del documento. La imagen debe ser cl formato PDF, JPG, JPEG, con un peso máximo de 2 MB.

 c. Certificado bancario o libreta bancaria: La cuenta bancaria debe estar a n escaneado del documento. La imagen debe ser clara con los datos legibles un peso máximo de 2 MB.
8. Dé clic en el botón "Enviar" y posteriormente en el botón "Aceptar".
9. Se visualizará el "Consentimiento Informado" relacionado a la autorización d detenidamente y en caso de estar de acuerdo, dé clic en el botón "Autorizar
10. Se visualizará un mensaje con el número único de trámite asignado a su re correo electrónico registrado, debido a que por dicho canal recibirá la inform procedimiento presencial.

Procedimiento presencial modalidad parcialmente en línea:

1. Acérquese al Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS m
2. Entrega los requisitos y se someterá a los exámenes médicos correspondie
3. Posteriormente, manténgase pendiente del pronunciamiento que el Instituto enviará a su correo electrónico registrado o vía el Sistema de Gestión Docu

Opción 2 modalidad presencial:

1. Acérquese al Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS m
2. Entrega los requisitos físicos:

 a. Cédula de identidad o ciudadanía: El jefe de familia deberá presentar la c

b. Entregue la "Solicitud de jubilación por invalidez" suscrita de forma manu
El formato de solicitud puede ser solicitado en el Dispensario Médico del Se
descargado a través del siguiente enlace:
https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18993622/2_Solicitud_Jubilacion

c. Entregue el certificado bancario o copia legible de la libreta bancaria que

3. Se someterá a los exámenes médicos correspondientes.
4. Posteriormente, manténgase pendiente del pronunciamiento que el Instituto enviará a su correo electrónico registrado o vía el Sistema de Gestión Docu

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Opción 1 modalidad parcialmente en línea:

- Portal Web, 24 horas.
- Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS, horario de acu

Opción 2 modalidad presencial:

- Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS, de lunes a vier

Base Legal

- Resolución C.D. 636. Art. 13.
- Ley de Seguridad Social. Art. 190.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones
2026	09	1	1
2026	08	0	1
2026	07		2
2026	06		0
2026	05		399

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones
2026	04		2
2026	03		28
2026	02		0
2026	01		284
2025	12		12
2025	11		0
2025	10		0
2025	09		3
2025	08		0
2025	07		1
2025	06		0
2025	05		1
2025	04		1
2025	03		1
2025	02		1
2025	01		1
2024	12		67
2024	11		0
2024	10		83
2024	09		0
2024	08		32
2024	07		123
2024	06		2
2024	05		2

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones
2024	04		2
2024	03		0
2024	02		0
2024	01		1

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA PAOLA CHAVEZ VALLE